



**Secretaría  
de Educación**  
GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

---

---

**UNIDAD UPN 162**

*LOS VALORES EN LA ESCUELA PRIMARIA.*

***SALVADOR ARMENTA JIMÉNEZ***

ZAMORA MICH, MARZO DE 2016.



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO**  
**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

---

---

**UNIDAD UPN 162**

*LOS VALORES EN LA ESCUELA PRIMARIA.*

TESINA: MODALIDAD ENSAYO PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO  
EN EDUCACIÓN

PRESENTA:  
**SALVADOR ARMENTA JIMÉNEZ**

ZAMORA MICH, MARZO DE 2016.



**Secretaría  
de Educación**

Gobierno del Estado de Michoacán

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 162 ZAMORA, MICH.**

**SECCION: ADMINISTRATIVA  
MESA: C. TITULACIÓN  
OFICIO: CT/048-16**

**ASUNTO:** Dictamen de trabajo de titulación.

Zamora, Mich., 12 de marzo de 2016.

**C. SALVADOR ARMENTA JIMENEZ  
P R E S E N T E.**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales, y después de haber analizado el trabajo de titulación opción Tesina, modalidad Ensayo, titulado: *Los valores en la escuela primaria*, a propuesta del Director del Trabajo de Titulación, Mtro. Nicolás García Segura, le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen Profesional, por lo que se autoriza la presentación del examen profesional cumpliendo con los requisitos administrativos que se señalen para el caso.



**ATENTAMENTE  
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

S.E.P.  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD UPN-162  
ZAMORA

**DR. RAFAEL HERRERA ÁLVAREZ**



<b>ÍNDICE</b>	<b>PÁG.</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> _____	7
<b>LOS VALORES EN LA ESCUELA PRIMARIA</b>	
1.- ELEMENTOS DE PLAN DE ESTUDIO 2011 _____	10
2.- COMPETENCIAS PARA LA VIDA _____	11
3.-ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA _____	11
4.- PLANIFICACIÓN DOCENTE_____	12
5.- MAPA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN BÁSICA_____	14
6.- LA ESCUELA Y LOS VALORES_____	15
7.- ESCUELA: DIVERSIDAD CULTURAL Y CONVIVENCIA_____	17
8.- LA IMPORTANCIA DE LOS VALORES EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA_____	19
9.- ACTIVIDADES QUE FAVORECEN LA FORMACIÓN DE VALORES_____	20
10.-LOS VALORES HUMANOS, SUS CARACTERÍSTICAS Y SU APLICACIÓN EN LA ESCUELA_____	22
11.- CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES_____	24
12.- ¿QUÉ ES UN VALOR?_____	25
13.- ¿CÓMO SE ADQUIERE UN VALOR?_____	25
14.- CONSECUENCIA DE LA FALTA DE VALORES_____	27
15.- LOS VALORES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE_____	29
16.- LA FAMILIA Y LOS VALORES_____	29

17.- LA CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	32
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>43</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>45</b>

## **DEDICATORIA.**

A mi familia con mucho cariño ya que son el motor para que yo siga adelante con mis propósitos y metas.

Dedico esta tesina a todos aquellos que no creyeron en mí, a aquellos que esperaban mi fracaso en cada paso que daba hacia la culminación de mis estudios, a aquellos que nunca esperaban que lograra terminar la carrera, a todos aquellos que apostaban a que me rendiría a medio camino, a todos los que supusieron que no lo lograría, a todos ellos les dedico esta tesina.

A los sinodales quienes estudiaron mi tesina y la aprobaron.

## INTRODUCCIÓN

Todo trabajo de investigación se inicia con la selección y delimitación del objeto de estudio. Este parte donde se determina la forma más precisa; de lo que se desea investigar.

La temática para la investigación es “Los valores en la escuela primaria”. Estos se relacionan con el enfoque de la asignatura de Educación Cívica y Ética; el trabajo en torno a los valores inscritos en el marco constitucional: la orientación didáctica del enfoque, tiene como referencia el artículo tercero constitucional.

Desde el origen del sistema educativo mexicano, el desarrollo integral del ser humano ha sido el propósito que ha guiado a la educación básica. Esta orientación está establecida en el Artículo Tercero Constitucional, indica que la escuela y el trabajo docente, además de contribuir a la adquisición de conocimientos básicos y al desarrollo sistemático de las habilidades intelectuales, debe potenciar la formación de valores y de actitudes fundamentales que permitan a los individuos integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento.

En el Plan y Programas de estudio 2009 y 2011 de educación primaria, indica que educación cívica es el proceso a través del cual se promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social.

Por medio del desarrollo o estudio de la asignatura de Educación Cívica y Ética, se pretende desarrollar en el alumno las actitudes y los valores que lo doten de bases firmes para ser un ciudadano conocedor de sus derechos y de los demás, responsable en el cumplimiento de sus obligaciones, libre, cooperativo y tolerante; es decir, un ciudadano capacitado para participar en la democracia.

Una de los propósitos que tiene la educación cívica y ética relacionada con los valores es que reconozca la importancia de que el alumno ejerza la libertad al tomar decisiones con responsabilidad y regular su conducta de manera autónoma para

favorecer su situación apegada a los principios éticos, el respeto a los derechos humanos y a los valores democráticos.

La Formación Cívica y Ética en la escuela es un proceso basado en el trabajo y la convivencia escolar, en la cual niñas y niños tienen la oportunidad de vivir y reconocer la importancia de los principios y valores que contribuyen a la convivencia democrática y a su desarrollo pleno como personas e integrantes de la sociedad. En este proceso representan un espacio para la articulación de los tres niveles que integran la educación básica (preescolar primaria y secundaria). A la escuela primaria le corresponde, entre otras tareas, ampliar las experiencias del preescolar de las y los estudiantes relativas al desarrollo personal y social, así como su conocimiento del mundo. También sienta las bases para la actuación responsable y autónoma en la vida social y el entorno natural.

La educación Cívica y Ética promueve la capacidad de los alumnos para formular juicios éticos sobre acciones y situaciones en las que requieren tomar decisiones, deliberar y elegir entre opciones que, en ocasiones pueden ser opuestas.

En este razonamiento ético juegan un papel fundamental los principios y valores que la humanidad ha forjado: respeto a la dignidad humana, justicia, libertad, igualdad, equidad, solidaridad, responsabilidad, tolerancia, honestidad, aprecio y respeto de la diversidad cultural y natural.

Estos principios se manifiestan en las actitudes, es decir, en las formas de comportamiento y de pensamiento de las personas y grupos, los cuales constituyen una referencia necesaria para que las niñas y los niños aprendan a formar su perspectiva sobre asuntos relacionados con su vida personal y social.

Cabe mencionar que en los programas de estudio para la educación primaria toman marco de referencia los componentes del programa Integral de Formación Cívica y Ética debido a que dentro de sus ámbitos establece el desarrollo los programas de estudio de la formación Cívica y ética para la educación básica.



El presente trabajo está estructurado por una introducción, fundamentación teórica, conclusiones y bibliografía.

En el primer apartado, como su nombre lo indica es una breve descripción del contenido del trabajo, en la fundamentación teórica se desarrollan aspectos que tienen relación con la temática en cuestión, esto es la investigación teórica sobre lo ya existente de esta temática, se describe también el punto de vista del sustentante, se presentan además las conclusiones de esta investigación y finalmente la bibliografía.

## **LOS VALORES EN LA ESCUELA PRIMARIA**

### **1. ELEMENTOS DEL PLAN DE ESTUDIOS 2011**

#### **\_ Lenguaje y comunicación**

Desarrolla competencias comunicativas y de lectura en los estudiantes a partir del trabajo con los diversos usos sociales del lenguaje, en la práctica comunicativa de los diferentes contextos. Se busca desarrollar competencias de lectura y de argumentación de niveles complejos al finalizar la Educación Básica.

#### **\_ Pensamiento matemático**

Desarrolla el razonamiento para la solución de problemas, en la formulación de argumentos para explicar sus resultados y en el diseño de estrategias y procesos para la toma de decisiones.

#### **\_ Exploración y comprensión del mundo natural y social**

Integra diversos enfoques disciplinares relacionados con aspectos biológicos, históricos, sociales, políticos, económicos, culturales, geográficos y científicos. Constituye la base de la formación del pensamiento científico e histórico, basado en evidencias y métodos de aproximación a los distintos fenómenos de la realidad. Se trata de conocernos a nosotros y al mundo en toda su complejidad y diversidad.

#### **\_ Desarrollo Personal y para la Convivencia**

La finalidad es que los estudiantes aprendan:

A actuar con juicio crítico a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a las personas, a la legalidad y a los derechos humanos.

Manejar armónicamente las relaciones personales y afectivas para desarrollar la identidad personal. Construir identidad y conciencia social.

## **2. COMPETENCIAS PARA LA VIDA**

Competencias para el aprendizaje permanente: Para su desarrollo se requiere habilidad lectora, así como la lectura escrita, comunicarse en más de una lengua, es decir de forma oral y escrita así como las habilidades digitales y aprender a aprender.

Competencias para el manejo de la información: Se refiere al desarrollo en que se requiere: identificar, evaluar, seleccionar. Organizar y sistematizar información y apropiarse de información de manera crítica utilizar y compartir información con sentido ético.

Competencias para el manejo de situaciones: Para su desarrollo se requiere enfrentar el riesgo, plantear y llevar a buen término procedimientos, es decir tomar decisiones y asumir sus consecuencias y actuar con autonomía en el diseño y desarrollo de proyectos de vida.

Competencias para la convivencia: En esta situación su desarrollo requiere empatía, relacionarse armónicamente con otros y la naturaleza; ser asertivo; trabajar de manera colaborativa, tomar acuerdos salir de acuerdo con otros, crecer con los demás; reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística.

Competencias para la vida en sociedad: En esta situación es necesario decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y a las normas sociales y culturales, proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos, participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología, combatir la discriminación y el racismo.

## **3. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA.**

El Plan de Estudios 2011 para la Educación Básica, requiere de los docentes una intervención centrada:

- El aprendizaje de los alumnos, lo cual implica reconocer cómo aprenden.

- Generar condiciones para la inclusión de los alumnos, considerando los diversos contextos familiares y culturales, niveles de desempeño, estilos y ritmos de aprendizaje.
- Propiciar actividades que favorezcan el desarrollo de competencias en los alumnos y su aplicación en la resolución de problemas.
- Aplicación de estrategias diversificadas, pertinentes a los requerimientos educativos que le demanden los distintos contextos de la población escolar.
- Promover ambientes de aprendizaje que favorezcan el logro de los aprendizajes esperados, la vivencia de experiencias y la movilización de saberes.

#### **4. PLANIFICIACIÓN DOCENTE**

La planificación es un proceso fundamental en el ejercicio docente, ya que contribuye a plantear acciones para orientar la intervención del maestro hacia el desarrollo de competencias, al realizarla conviene tener presente que:

- Los aprendizajes esperados y los estándares curriculares son los referentes para llevarla a cabo.
- Las estrategias didácticas deben articularse con la evaluación del aprendizaje.
- Se deben generar ambientes de aprendizaje lúdicos y colaborativos que favorezcan el desarrollo de experiencias de aprendizaje significativas.
- Las estrategias didácticas deben propiciar la movilización de saberes y llevar al logro de los aprendizajes esperados de manera continua e integrada.
- Los procesos o productos de la evaluación evidenciarán el logro de los aprendizajes esperados y brindarán información que permita al docente la toma de decisiones sobre la enseñanza, en función del aprendizaje de sus alumnos y de la atención a la diversidad.

- Los alumnos aprenden a lo largo de la vida y para favorecerlo es necesario involucrarlos en su proceso de aprendizaje.

La ejecución de estos nuevos programas requiere una visión de largo alcance que le permita identificar en este Plan de Estudios de 12 años, en cuatro períodos.

El eje de la clase debe ser una actividad de aprendizaje que represente un desafío intelectual y de interés para el alumnado.

Un ejercicio de autoevaluación para que con base en ese análisis se desarrollen ideas claras y se promueva el aprendizaje continuo. Los docentes se formulen expectativas y en el caso de que las expectativas no se cumplan, será necesario volver a revisar la actividad que se planteó y hacerle ajustes para que resulte útil.

Esta manera de concebir la planificación nos conduce a formular dos aspectos de la práctica docente: el diseño de actividades de aprendizaje y el análisis de dichas actividades, su aplicación y evaluación.

Diseñar actividades implica responder lo siguiente:

- ¿Qué situaciones resultarán interesantes y suficientemente desafiantes para que los alumnos indaguen, cuestionen, analicen, comprendan y reflexionen de manera integral sobre la esencia de los aspectos involucrados en este contenido?
- ¿Cuál es el nivel de complejidad que se requiere para la situación que se planteará?
- ¿Qué recursos son importantes para que los alumnos atiendan las situaciones que se van a proponer? ¿Qué tipo de materiales son pertinentes y significativos para el estudiante?

¿Un material impreso, un audiovisual, un informático? ¿Qué aspectos quedarán a cargo del alumnado y cuáles es necesario explicar para que puedan avanzar?

- ¿De qué manera pondrán en práctica la movilización de saberes para lograr resultados?

- ¿Qué actividades resultan más significativas al incorporar las tecnologías de la información y la comunicación?

Una planificación útil para la práctica real en el salón de clase implica disponer de la pertinencia y lo significativo de la actividad que se va a plantear con relación a los intereses y el contexto de los alumnos, conocer las expectativas en cuanto a sus actuaciones, las posibles dificultades y la forma de superarlas, los alcances de la actividad en el proceso de aprendizaje, así como de la reflexión constante que realice en su propia práctica docente que requerirá replantearse continuamente conforme lo demande el aprendizaje de los estudiantes.

## **5. MAPA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN BÁSICA**

La educación básica, en sus tres niveles educativos, plantea un trayecto formativo congruente para desarrollar competencias y que al concluirla los estudiantes sean capaces de resolver eficaz y creativamente los problemas cotidianos que enfrenten, por lo que promueve una diversidad de oportunidades de aprendizaje que articulan y distribuyen a lo largo del preescolar, la primaria y la secundaria y que se reflejan en el mapa curricular.

El mapa curricular de la educación básica se representa por espacios organizados en cuatro campos de formación, que permiten visualizar de manera gráfica la articulación curricular. Además, los campos de formación organizan otros espacios curriculares estableciendo relaciones entre sí.

En el mapa curricular puede observarse, de manera horizontal, la secuencia y la gradualidad de las asignaturas que constituyen la educación Básica. Por su parte, la organización vertical en periodos escolares indica la progresión de los estándares curriculares de español, Matemáticas, Ciencias, Segunda lengua. Inglés y Habilidades digitales. Es conveniente aclarar que esta presentación gráfica no expresa de manera completa sus interrelaciones.

En consecuencia, la ubicación de los campos formativos de preescolar y las asignaturas de primaria y secundaria, alineados respecto a los campos de formación de la Educación Básica, se centran en sus principales vinculaciones.

**Campos de formación para la educación Básica:** En preescolar de primero a tercero: en primaria de cuarto a sexto y secundaria de primero a tercero.

**Lenguaje y comunicación:** preescolar en tercero la segunda lengua. En primaria segunda lengua de cuarto a sexto grados y en secundaria la segunda lengua de primero a tercer grado.

**Pensamiento matemático:** En preescolar de primero a tercero y primaria de primero a tercero y matemáticas de cuarto a sexto grados y secundaria, de primero a tercero.

**Exploración y comprensión del mundo natural y social:** En preescolar de primero a tercero exploración y conocimiento del mundo y desarrollo físico y salud; en primaria en primero y segundo: exploración de la naturaleza y la sociedad en tercero, la entidad donde vivo y en cuarto, quinto y sexto, ciencias naturales, geografía e historia. En secundaria, énfasis en la biología en primero, segundo, ciencias, énfasis en la física. Tercero, ciencias, énfasis en la química, y tecnologías en primero, segundo y tercero.

Desarrollo personal y para la convivencia; en preescolar de primero a tercero, desarrollo personal y social; expresión y apreciación artística; en primaria de primero a sexto grados, formación cívica y ética: educación física y educación artística; y en secundaria formación cívica y ética uno y dos, educación física, I, II y III artes I, II, III (Música, danza, teatro y artes visuales (SEP.PLAN DE ESTUDIOS 2011, pp. 44.45).

## **6. LA ESCUELA Y LOS VALORES**

Actualmente se habla mucho de la necesidad o la ausencia de valores en distintos campos de la vida social, pero especialmente en la escuela.

Todos tenemos, el conocimiento y en la realidad de la vida, la experiencia de lo que son los valores.

El valor es una terminología que se empezó a generar primero en un ambiente filosófico y después en el lenguaje común sobre todo en el último cuarto del siglo pasado.

Los valores valen y valen porque son una realidad en el orden del ser, del ser real del ser de las cosas, del ser del hombre en lo individual y en lo social.

En ese sentido entonces, el valor es una realidad que tiene tres características fundamentales primero, es una realidad que conviene; segundo, es una realidad que perfecciona; y tercero, es una realidad que se relaciona con todos los seres que hay en el mundo.

.El valor o los valores son como una estrategia didáctica que permite la relación o articulación de los contenidos de Educación Cívica con los de otras asignaturas, además pretende abordar las materias con un solo tema, denominado tema generador.

La aplicación de las siguientes estrategias promueve la capacidad de los alumnos para formular juicios éticos sobre situaciones en las que se requiere tomar decisiones, deliberar o elegir entre opciones que, en ocasiones, pueden plantear un dilema.

Se pretende que los alumnos se planteen razonamientos éticos donde juega un papel fundamental principios como el respeto a la dignidad humana, justicia, libertad, igualdad, solidaridad, responsabilidad, tolerancia, amistad y honestidad; deberá ayudar a promover los valores que convienen, perfeccionan y desarrollan a todos los seres humanos.

Por tanto, educar en valores exige, entre otras cosas, conocer la realidad objetiva. Por eso es tan importante en el plano educativo tener una idea aunque sea general de la clasificación de los valores que todos vivimos en nuestra vida, por ejemplo desde el punto de vista de su realidad y contenido. Así, tenemos valores materiales, valores biológicos, valores psicológicos, valores espirituales y se podría seguir señalando otras categorías, las cuales tienen que ver con el ser humano.



Uno de los objetivos de la educación básica es proporcionar a los niños herramientas, conocimientos, actitudes, valoraciones y disposiciones éticas que les ayuden a participar de manera democrática y civilizada en su sociedad.

## **7. ESCUELA: DIVERSIDAD CULTURAL Y CONVIVENCIA**

La educación es una herramienta esencial para avanzar hacia los ideales de la libertad, paz, bienestar a los que aspiramos. Aunque la educación hoy en día no se limita a la escuela, sino que abarca la vida familiar, la calle, los medios de comunicación, las redes sociales, la vida cultural e incluso la publicidad, la escuela contribuye un espacio fundamental para la socialización y apropiación de herramientas y valores fundamentales para interactuar en un mundo abierto, diverso y desigual.

La escuela enfrenta hoy el compromiso social y ético de generar ambientes de aprendizaje sanos, libres de violencia y basados en el respeto a la identidad e individualidad de cada integrante de la comunidad escolar, donde prevalezca la valoración de la diversidad y se aprenda a aprender, a comprender, a ejercer juicio crítico, a vivir y trabajar con entusiasmo y alegría de manera colaborativa y en sociedad.

La formación para la vida, propósito central de la educación básica, implica el desarrollo de nuevas capacidades para aprender a ser identidad, autoconocimiento y autorregulación, aprender a hacer, aplicar los aprendizajes a situaciones y problemas de la vida, aprender a conocer crear y gestionar conocimiento desde las diversas formas de inteligencia) y aprender a convivir a relacionarse e interactuar pacíficamente en sociedad.

El aula, el patio y la escuela como un todo, son microcosmos donde se producen vivencias, positivas o negativas, que moldean nuestra personalidad y nuestra experiencia de vida, que estimulan o dificultan el aprendizaje. La convivencia cotidiana entre todos los y las integrantes de la comunidad escolar se desarrolla en el marco de un ecosistema al cual contribuyen todos los actores: niños, niñas,

adolescentes, maestros, maestras, directores, personal de apoyo, supervisores, padres de familia y comunidad.

En estos días, la escuela vive nuevos contextos derivados de cambios sociales y culturales de gran magnitud que afectan de una u otra manera la vida escolar: desde aquellos que son fruto de la explosión, de la circulación de información, imágenes y sonidos a la que tienen acceso las nuevas generaciones, a través de los medios de comunicación o las redes tecnológicas, y que no son ya mediadas por adultos, o por el contrario, los que plantean la exclusión de muchos, del avance científico y tecnológico; o bien de las contradicciones culturales, estéticas o intergeneracionales que pueden presentarse en circunstancias de diversidad y desigualdad en comunidades urbanas, rurales o indígenas.

La pérdida de espacio de juego en la calle, el impacto de la revolución tecnológica en las prácticas culturales y las formas de aprendizaje y de relación entre niños, niñas, adolescentes y jóvenes, han cambiado radicalmente, mientras los maestros de prácticamente todos los niveles están enfrentados a una condición cultural radicalmente distinta a la que vivieron ellos en su etapa de formación inicial y resiente el impacto de una fragmentación y un cambio de las dinámicas y estructuras familiares que repercuten en un debilitamiento de la formación afectiva de las y los niños, de la definición de límites, de la disciplina, la auto regulación e incluso de la autoestima.

Todo ello nos obliga a repensar la gestión y la convivencia escolar, los estilos de enseñanza aprendizaje, equilibrar los conocimientos y experiencias en las escuelas, abriendo paso a la educación sensible y artística, como herramientas para promover nuevas formas de pensamiento y de relación, lo que implica asumir un nuevo papel entre los agentes que conforman la comunidad escolar, no sólo para atender con estrategias pertinentes los riesgos de convivencia que generan estos contextos y responder a ellos creando ambientes protectores y favorables al aprendizaje, sino también a reflexionar sobre el sentido mismo de la educación y acorde a ella, el de las prácticas docentes.

Estamos lejos de pensar o proponer que la escuela es responsable de resolver todo lo que ocurre a su alrededor. Ya hemos dicho que la educación es también responsabilidad de la familia y de otras instituciones, sin embargo, importa reconocer a la escuela como aquel espacio seguro, vital para el crecimiento y la deformación de millones de niños, niñas y adolescentes de nuestro país, donde pueden nacer nuevas formas de relación social, de ejercicio de valores, de inclusión, de convivencia en una sociedad diversa que fomenta el aprendizaje y la alegría de estar en la escuela.

Por ello, no se trata de agregar una materia más sobre convivencia, sino de incidir en el día a día de la relación entre las comunidades escolares, a través de una gestión más autónoma, democrática, sensible e inclusiva de la escuela y de la educación misma.

## **8. LA IMPORTANCIA DE LOS VALORES EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA**

El concepto de educación que caracteriza al sistema escolar en las sociedades modernas engloba igualmente a la trasmisión de conocimientos y la formación de hábitos, habilidades y valores. Desde cualquier escuela emergen valores.

La educación implica siempre un proceso de socialización. Este proceso es necesario e inevitable en la construcción de la identidad del educando; pero, para que la socialización en la escuela contribuya efectivamente a la formación del sujeto se requiere que las redes de la interacción que se realizan dentro y fuera del aula y las regulaciones que dan forma a esas interacciones llenas de valores y no pseudo valores.

Esto exige, de parte de los educadores, una revisión crítica de lo que se hace en la escuela y un trabajo vigilante y tenaz de transformación de las interacciones, pues, por ejemplo, no se puede esperar que se formen hábitos de tolerancia en un ambiente dogmático o de descalificación, como tampoco puede esperarse que se formen individuos con tendencias democráticas donde predomina el autoritarismo

Es necesario, entonces, tener muy claros cuales son los valores que se pretenden fomentar y realizar una socialización consciente en la que dichos valores estén presentes. La estrategia educativa en este caso no es otra que la de generar un ambiente escolar cargado de valores así como el respeto con sus compañeros y profesores.

## **9. ACTIVIDADES QUE FAVORECEN LA FORMACION DE VALORES**

A continuación se presenta una serie de actividades que se pueden realizar, para fomentar los valores en el aula:

Una de las mejores formas para que los niños interioricen el concepto de respeto es tratarlos con respeto. Permitirles ser compañeros en el aprendizaje, animarlos a hacer sugerencias.

Darles lecciones y actividades que enseñen respeto. Las que son sobre sí mismos pueden fortalecer la autoestima y promover el auto respeto; las de ecología y de animales pueden resaltar el respeto por el medio ambiente y por los seres vivos; las que tratan acerca de familias y amigos pueden fomentar respeto por otras personas.

Animar a los niños a crear cadenas de papel de respeto, invitarlos a decorar tiras de papel que muestren algunas maneras en que ellos respeten y se cuidan a sí mismos; pegar las tiras en forma de anillos para después hacer una cadena.

Ecología; invita a los niños a ir hacia un árbol y escuchar el latido de su corazón; la primavera es la mejor época para hacerlo. Escoge un árbol de por lo menos 20 centímetros de diámetro y de preferencia con corteza delgada, dale a los niños un estetoscopio y anímalos a colocarlo de tal manera que escuchen la vida que corre por dentro, tal y como corre la sangre por nuestras venas.

Familia y amigos. Haz una lista de manera en que los miembros de una familia y los amigos se respetan y se cuidan unos a otros. Hablen acerca de cómo los miembros de la familia trabajan juntos para cuidar a la familia.

Animales; haz una excursión a una granja en el campo; hablen acerca de las formas en que los animales nos cuidan. Por ejemplo, nos dan leche, nos ayudan a trabajar, nos llevan a lugares, nos dan lana y carne, etc.

Habla con los niños acerca de personas y cosas que respetas, asegúrate de hacer énfasis en cómo decides a quién y qué respetas.

Anima a los niños a practicar cómo mostrar respeto, usando un señalador para que tomen turno para hablar en grupos de discusión proporcionándoles un perno como de 25 centímetros de largo, invítalos a decorarlo con pintura, plumas, moños, hilazas y otros materiales, pasa el señalador del círculo de discusión, quien la esté deteniendo tiene la palabra y además deberán escuchar con atención.

Invita gente mayor a participar en actividades del salón, la interacción los va a animar a desarrollar respeto en ambas direcciones.

Invita a los niños a crear características y situaciones para personajes de historia. Después de leer o contar una historia, escribir el nombre del personaje principal en una tarjeta y pídeles que describan la personalidad y las acciones de los personajes. ¿El personaje tiene rasgos que admiramos? ¿Cuáles son? ¿A los niños les gustaría ser como los personajes?

Estas actividades o estrategias se deben aplicar de manera permanente, es decir, durante el desarrollo de distintas clases en el aula.

- Mi tarjeta es para...

- Mis compañeros dicen que soy.

- Obra de Teatro.

Muestran una nueva forma de trabajo con valores. Todo surge como una idea, que tiempo más tarde es complementada con la información que se encuentra en material de apoyo para el maestro, me refiero a la Guía Didáctica de Formación Cívica y Ética para la Educación Primaria.

La presente guía es una herramienta para fortalecer el desarrollo personal y social de los alumnos y maestros mediante el aprovechamiento de los recursos que el currículo ofrece y que promueve un ambiente escolar formativo.

Esta guía aborda con mayor profundidad el trabajo transversal, con el conjunto de las asignaturas del currículo. Entendiendo por transversalidad o transversal, aquello que atraviesa por todas las materias, el trabajo transversal permite desarrollar en los alumnos conocimientos, habilidades y actitudes cívicas y éticas, a través de la reflexión sobre situaciones cotidianas, en las que se incorporan valores, para la toma de decisiones y en las que se apela a los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas. Esto se logra abordando temas transversales de índole cívica y ética que posibiliten la articulación de las diferentes asignaturas, la integración de conocimientos y su aplicación a situaciones cotidianas.

Es una estrategia didáctica que permite la relación o articulación de los contenidos de Educación Cívica con los de otras asignaturas, además pretende abordar las materias con un solo tema denominado tema generador.

La aplicación de las siguientes estrategias promueve la capacidad de los alumnos para formular juicios éticos sobre situaciones en las que se requiere tomar decisiones, deliberar o elegir entre opciones que, en ocasiones, pueden plantear un dilema. Se pretende que los alumnos se planteen razonamientos éticos donde juega un papel fundamental principios como el respeto a la dignidad humana, justicia, libertad, igualdad, solidaridad, responsabilidad, tolerancia, amistad y honestidad.

## **10. LOS VALORES HUMANOS, SUS CARACTERÍSTICAS Y SU APLICACIÓN EN LA ESCUELA.**

La humanidad ha adoptado criterios a partir de los cuales se establece la categoría o la jerarquía de los valores. Algunos de esos criterios son:

El valor del amor es considerado como el conjunto de sentimientos que se manifiestan entre seres capaces de desarrollar inteligencia emocional.

El valor de la paz es generalmente definida como un estado de tranquilidad o quietud, al igual que la paz entre amigos, compañeros de trabajo o más personal entre parejas es importante para un buen funcionamiento de sus interrelaciones o relaciones entre sí.

Humildad: es una calidad o característica humana que es atribuida a toda persona que se considere un ser pequeño e insignificante frente a lo trascendente de su existencia. Una persona humilde generalmente ha de ser modesta y vivir sin mayores pretensiones, alguien que no piensa que él o ella son mayores o más importantes que otros.

Libertad: la palabra designa la facultad del ser humano que le permite decidir llevar a cabo o no una determinada acción. En otras palabras, lo que permite al hombre decidir si quiere hacer algo o no lo hace libre, pero también responsable de sus actos.

Puntualidad: El valor que se construye por el esfuerzo de estar a tiempo en el lugar adecuado. El valor de la puntualidad es la disciplina de estar a tiempo para cumplir obligaciones.

Responsabilidad: Plantearse que es la responsabilidad no es algo tan sencillo. Un elemento indispensable dentro de la responsabilidad es el cumplir un deber. La responsabilidad es una obligación, ya sea moral o incluso legal de cumplir con lo que se ha comprendido.

Sencillez: es esencia, solo puede surgir cuando empezamos a comprender el significado del conocimiento propio, Creemos que es una expresión externa, pocas posesiones, ropa, cosa, pero no es sencillez.

La verdadera sencillez solo puede originarse interiormente, y de ahí proviene la expresión externa.

Tolerancia social: la tolerancia del latín tolerare (sostener, soportar), es una noción que define el grado de aceptación frente a un elemento contrario a un grado moral,

civil o física. Más generalmente, define la capacidad de un individuo de aceptar una cosa con la que no está de acuerdo,

Trabajo: es una de las principales actividades humanas y sociales. Para la doctrina social del trabajo, es una ciencia que estudia el hacer una labor o producir algo a cambio de un salario o sueldo.

## **11. CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES**

Escribo esta nueva entrada sobre los valores por que la situación que nos toca vivir hoy día distorsiona nuestras realidades, objetivos, prioridades y cuesta mucho ser fiel a lo que uno siente, a lo que uno cree. Opino que hay que ser fiel en la vida a unos ideales y principios aunque estos puedan variar según las circunstancias pero no a costa de todo y contra todo; por lo que se mencionan algunas características de los valores.

\_Durabilidad: los valores se reflejan en el curso de la vida. Hay valores que son más permanentes en el tiempo que otros. Por ejemplo, el valor del placer más es más fugaz que el de la verdad.

\_Integridad: cada valor es una abstracción íntegra en sí mismo, no es divisible.

\_Flexibilidad: los valores cambian con las necesidades y experiencias de las personas.

\_Satisfacción: los valores generan satisfacción en las personas que los practican.

\_Polaridad: todo valor se presenta en el sentido positivo y negativo; todo valor conlleva un contravalor.

\_Jerarquía: hay valores que son considerados superiores dignidad, libertad y otros como inferiores (los relacionados con las necesidades básicas vitales. Las jerarquías de valores no son ingeridas ni predeterminadas; se van construyendo progresivamente a lo largo de la vida de cada persona.

\_Trascendencia: los valores trascienden el plano concreto; dan sentido y significado a la vida humana y a la sociedad.



\_Dinamismo: los valores se transforman con las épocas.

\_Aplicabilidad: los valores se aplican en las diversas situaciones de la vida; entrañan acciones prácticas que reflejan las principales valorativas de la persona.

\_Complejidad: los valores tienen importancia al ser apreciados por la persona, su importancia es solo para ella, no para los demás. Cada cual los busca de acuerdo con sus intereses.

\_Subjetivas: los valores tienen importancia por la persona, su importancia es solo para ella, no para los demás. Cada cual los busca de acuerdo con sus intereses.

\_Objetivas: Los valores son también objetivos porque se dan independientemente del conocimiento que se tenga de ellos. Sin embargo, la valoración es subjetiva, es decir, depende de las personas que lo juzgan. Por esta razón, muchas veces creemos que los valores cambian, cuando en realidad lo que sucede es que las personas somos quienes damos mayor o menor importancia a un determinado valor.

## **12. ¿QUÉ ES UN VALOR?**

Los valores son guías que el hombre obtiene a lo largo de su vida y que ayudan a formar su personalidad para orientar correctamente su conducta, en donde cada individuo tiene su propia escala de valores, los cuales se pretenden viviéndolos a través de la práctica con los demás y expresándolos siempre.

## **13. ¿CÓMO SE ADQUIERE UN VALOR?**

Es común pensar en la familia como primera instancia para la adquisición de los valores en cualquier individuo, retomemos lo que dice Savater “los valores humanos se adquieren con el ejemplo”. (SAVATER, 1986, P 27)

Primera hipótesis: La familia estimula las primeras relaciones humanas, fomenta valores y establece las normas de convivencia social en el niño; pero, en la escuela se enriquecen los valores y normas que cada niño lleva y lo que hacen auténtico, por lo cual el profesor requiere conocer a sus alumnos para que con respeto los lleve a

reflexionar sobre la dinámica de vida social en la que se desenvuelve y en la que deben participar de manera armónica.

La familia es pues, responsable de que su hijo(a) llegue a la escuela primaria con valores anticipados, que más tarde serán reforzados durante su estancia en la jornada escolar. El alumno refleja en la escuela primaria lo que a diario vive en casa, los valores que pone en práctica dentro de la escuela, son los que a diario su familia vive.

Segunda hipótesis: La sociedad refleja la falta de valores, se observa en delincuencia, robos, violencia e inseguridad.

La acepto, puesto que la sociedad en general, coadyuva para fomentar o erradicar los valores de la niñez y la juventud. El niño(a) observa todo a su alrededor y aprende para su formación valorar de los adultos, amigos, vecinos y conocidos, es decir, si de las personas con quien convive, el alumno percibe muestras de cariño, respeto, tolerancia, compañerismo y ayuda, comienza su formación en valores, pues por medio del ejemplo el niño irá construyendo su aprendizaje valoral. Esto repercute en las generaciones jóvenes, es fácil identificarlo, su comportamiento, su modo de expresarse y de interactuar con sus compañeros, lo hace evidente.

También es la misma sociedad quien lleva al mando los medios de comunicación, por donde se transmite a millones de personas mensajes positivos o negativos: la televisión es algo que hoy en día el alumno(a) tiene a su alcance a la hora que lo desee; así como hay programas educativos, también podemos encontrar numerosos contenidos que no son aptos para menores, desde el punto de vista en que no dejan enseñanza alguna y solo contaminan la imaginación del niño(a), creando miedo, temor y desconfianza, robándoles su libertad. Así como la televisión podría mencionar tantos otros medios de comunicación que no ayudan para nada a fomentar valores y que por lo contrario solo intoxican a nuestra niñez: periódico, Internet y revistas.

Tercera hipótesis: El contexto es un factor decisivo para la práctica y la erradicación de valores.

Acepto esta hipótesis, puesto que el medio o el contexto en el que se desarrolla el niño(a), es proveedor de buenas o malas actitudes que como alumno puede manifestar. Es en este ambiente en donde pasa una importante cantidad de tiempo, es por ello que debe ser adecuado para su edad, necesidades e intereses. Es difícil encontrar un ambiente totalmente apto para nuestro hijo(a), pero es sencillo cuidar que éste no brinde elementos innecesarios que pueden dañar la integridad mental del alumno, como los vicios que se pueden encontrar en la calle, alcoholismo, tabaquismo, drogadicción, pandillerismo y tantos otros que en lugar de beneficiar su desarrollo, lo perjudica.

El ámbito escolar, es pues más complejo que el familiar, ya que es en este en donde el alumno está en contacto directo con personas de su edad en donde establece relaciones, así como también con adultos que no son sus padres. Es pues, aquí donde se pone de manifiesto la formación de competencias cívicas y éticas; los valores que ya traen de casa y los que hacen falta reforzar en la escuela.

La escuela debe asumir la formación de valores, entendiendo por ellos los que promueven el desarrollo de la capacidad de formular juicios morales y de actuar en consecuencia. No se trata de transmitir determinados valores en el sentido de adoctrinamiento, sino de brindarlos, para que sean puestos en práctica en determinadas situaciones por los alumnos.

La escuela es un espacio privilegiado para que se haga realidad la socialización, la transmisión de valores prácticos de convivencia; respeto entre sexos, cooperación, tolerancia, la capacidad de trabajar en equipo y el desarrollo del juicio moral.

#### **14. CONSECUENCIAS DE LA FALTA DE VALORES.**

El alumno que muestra problemas de conducta, por lo general, es el que tiene más bajo rendimiento escolar. Debido a las actitudes ofensivas y agresivas, es rechazado por sus compañeros, por lo general este tipo de niños se mantiene aislado, muestran

dificultades para socializar y convivir con el resto del grupo. Esto repercute inevitablemente en la adquisición de aprendizajes, llevándolo a la reprobación o fracaso escolar.

Según Silvia Schmelkes, (1996). "Los valores son principios que dirigen y regulan el actuar de los seres humanos en cualquier momento o situación. Son dinámicos debido a que tienen un origen histórico y cambian según las circunstancias o el contexto social." Por lo tanto es primordial trabajar tanto los aspectos cognitivos, afectivos y procedimentales de igual forma para lograr formar en la persona un desarrollo íntegro. Cualquier proceso educativo que desatienda alguno de ellos, o que enfatice uno por encima de los demás, desembocará en un desarrollo desequilibrado del ser humano. Se estará de acuerdo en que la escuela, tradicionalmente, ha subrayado el aspecto cognoscitivo por encima de los otros dos. Es de aquí donde surge la necesidad de que los docentes conozcamos la utilidad y los beneficios que la formación en valores nos aportará para construir una sociedad armónica. (P. 7-8).

Es cierto, no podemos mantenernos ajenos a la carencia de valores que existe en nuestra sociedad, debemos actuar e inculcar desde pequeños sentimientos morales que generen empatía y ayude a los niños a comprender las situaciones y problemas de su vida diaria.

No es una tarea fácil, los docentes no son los únicos que educan en valores; comparten esta delicada tarea con las familias, la sociedad y los medios de comunicación. Pero, sin duda, Kohlberg afirma "que los maestros y maestras son los agentes fundamentales en los procesos de construcción de los esquemas valórales de la niñez y la juventud". (KOHLBERG, 1984, p 35).

Lo importante es propiciar la reflexión desde sus diferentes etapas y poder tener bases firmes construidas por la razón y por una educación apoyada por la aceptación de las diferencias existentes entre las personas y sabemos que educar con valores en la etapa infantil los alumnos no tienen los elementos necesarios para tomar decisiones realmente autónomas, pero confiamos que si llegue a suceder.

La educación es el medio que forma a las personas de acuerdo a un determinado modelo social. En la educación se pretende que el hombre reflexione sobre el mundo y la realidad que vive dentro de la sociedad a la que pertenece.

Además, las escuelas contribuyen a la educación moral como socialización, porque transmite normas y significaciones de valor que se consideran positivas. Así pues, creemos que formar en valores, en términos de la institución escolar, significa asumir cambios profundos, en lo que se pretende objetivamente en los programas. Se requiere continuar con la revisión de los planes y programas de estudio interrelacionando todas las asignaturas con los valores.

Uno de los objetos de la educación básica es proporcionar a los niños herramientas, conocimientos, actitudes, valores y disposiciones éticas que les ayuden a participar de manera democrática y civilizada en su sociedad.

#### **15. LOS VALORES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE.**

El aprendizaje de los valores y de las actitudes es un proceso lento y gradual en donde influyen distintos factores y agentes, “Aunque los rasgos de la personalidad y el carácter de cada quien son decisivos en su adquisición, también desempeñan un papel indiscutible las experiencias personales previas, el medio donde crecemos, las actitudes que transmiten las personas significativas, la información y las vivencias escolares, los medios masivos de la comunicación”. (GÓMEZ, 2000, p 5).

Es una realidad que la adquisición de los valores es un reto para el docente de educación primaria, ya está luchando contra muchas cosas, por ejemplo, los medios de comunicación, las amistades de los niños en la calle y por qué no, los valores que trae del hogar que no todo es bueno.

#### **16. LA FAMILIA Y LOS VALORES**

La familia posee una significación positiva para la sociedad y en tal sentido es ella misma un valor. “Como forma primaria de organización, es el primer grupo de referencia para cualquier ser humano. Y lo ha sido siempre: hubo familia antes de

existir clases sociales, antes de que aparecieran las naciones, antes de que se concibiera siquiera cualquier otro tipo de vínculo humano”. (GÓMEZ, 2000, p 6).

Es muy cierto que en la familia se adoptan los primeros valores de los niños y en la escuela solo se le da una pulida a dichos valores; pero desafortunadamente no siempre recibimos alumnos con buenos modales o con valores bien fundamentados y es difícil para nosotros los docentes inculcar nuevos valores en los alumnos de los que traen de su hogar, pero no es imposible.

La familia es el mayor y la mejor fortaleza que se puede tener para enfrentar cualquier tipo de adversidad, por construir el espacio natural donde se dan los valores como el respeto, la solidaridad, el amor, la confianza y la unión.

Es a través de los vínculos afectivos prevalecientes al interior de la familia, sobre todo en la relación con los niños, cuando produce la apropiación del lenguaje como medio fundamental de comunicación y socialización, es en ese marco donde se aprende a sentir, a pensar, a concebir el mundo de un determinado modo y se recibe las orientaciones primarias de valor.

Los valores son elementos muy centrales en el sistema de creencias de las personas y están relacionadas con estados ideales de vida que responden a nuestras necesidades como seres humanos, proporcionándonos criterios para evaluar a los otros, a los acontecimientos tanto como a nosotros mismos.

Por lo tanto la familia constituye el medio por el cual el sujeto en formación, el niño recibe las primeras informaciones. Aprende actitudes y modos de percibir la realidad, construyendo así los contextos significativos iniciales. “La familia es un punto de partida arbitrario ya que es al que más fácilmente podemos acceder. Como parte integral de la red social más amplia es portadora de un sistema de ideas, creencias, valores, actitudes que tamiza a través de su propia dinámica, de sus mitos y rituales”. (GONZÁLEZ. R, 1997, p 123).

Es muy cierto que en la familia se adquieren los primeros indicios de los valores, pero en la actualidad ya se está dejando de lado la inculcación de valores, ya que los

niños los van adquiriendo de una manera equivocada, ya son bombardeados por los medios de comunicación entre otros factores, también está la poca atención que los padres de familia les dedican y la violencia que se ha suscitado en nuestro país.

Los valores constituyen un complejo y multifacético fenómeno que guarda relación con todas las esferas de la vida humana. Están vinculados con el mundo social, con la historia, con la subjetividad de las personas, con las instituciones, etc. Realmente vivimos un mundo lleno de valores. Y, por supuesto, uno de los ámbitos fundamentales donde los valores tienen su asiento es en la familia.

Consideramos que para todos debería ser claro, que el respeto al igual que el amor es un valor fundamental para la familia. "La familia es la escuela del amor, donde primero aprendemos a amar de pequeños; y desde que este aprendizaje primario del amor muchas veces depende si, más adelante en nuestras vidas, nuestro amor es completo, íntegro y enriquecedor". (IEPS, 1985, p, 137).

Si no hay amor en la familia, ¿en dónde lo habrá? La familia es el primer vínculo en que se adoptan normas y valores y la escuela es solo un intermediario en el cual se trata de que se consoliden dichos valores, en la cual se implementan actividades de convivencia entre los alumnos.

Por eso resulta extraño que el amor, al menos en algunos estudios sobre los valores, que no se mencione en los valores familiares. Con frecuencia el amor no está entre las primeras menciones y se olvida jerarquizarlo. Este escepticismo sobre el amor en la familia, que muchos prefieren llamar realismo, es una verdadera plaga. Sin amor, ¿Qué mantiene unida a la familia? ¿Será el bienestar o la solidaridad motivos suficientemente fuertes para que la familia se mantenga unida?

La familia acompaña la evolución del niño, en el proceso de escolarización, que es la vía excelente para ir penetrando en otros ámbitos sociales diferentes a la familia. Esta función apunta a educar a los niños para que puedan ser autónomos, emocionalmente equilibrados, capaces de establecer vínculos afectivos satisfactorios.

Otra función básica de la familia, es la socializadora, que conecta al niño con los valores socialmente aceptados. La enculturación como así ha dado en llamarse consiste en la trasmisión de presentaciones y valores colectivos, indispensables por el desarrollo y la adaptación de los niños.

Los valores, las reglas, los ritos familiares están al servicio de la estabilidad familiar, funcionan como sello de identidad para las distintas familias, están al servicio del sentido evolutivo de los miembros de una familia.

Desde esta perspectiva, la familia aparece como el mejor contexto para acompañar a la persona para transitar los cambios que implica necesariamente la vida. Es así que los valores nos orientan, nos hacen comprender y estimar a los demás, pero también se relacionan con la imagen que nos vamos construyendo de nosotros mismos y se relaciona con el sentimiento sobre nuestra competencia social.

## **17. LA CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES**

Un sistema de valores institucionalizados, que son los que la sociedad debe organizar y hacer funcionar, y del cual emana la ideología oficial, la política interna y externa, las normas jurídicas, el derecho y la educación formal. Estos valores pueden coincidir o no con el sistema de valores objetivos.

De este modo, aunque el proceso subjetivo de concienciación de un determinado sujeto es importante, ello no es ajeno a los otros dos sistemas, pues los valores que se forman son el resultado de los valores objetivos y los socialmente institucionalizados.

Se esté o no de acuerdo con esta clasificación, no por ello deja de ser muy interesante, pues apunta a una concepción científica de la definición de los valores.

Un modo de enfocar la clasificación de los valores se relaciona no con su origen, esencia o condición, sino con aquellos valores que se considera que deben formarse; al hacerlo, se plantea una clasificación, aunque no haya sido su objetivo principal hacerlo, como sucede en la siguiente: para los que plantean esta formación, el



conjunto de valores que perfeccionan todas las dimensiones de individuo, lo mismo en lo material que en lo espiritual y en lo individual como en lo social, se pueden agrupar en:

Valores biológicos: el alimento, la salud, que se corresponden con la dimensión material o biológica del individuo, y se presentan como necesidades primordiales cuya falta acarrearía deficiencia de la misma educación.

Valores intelectuales: entre estos se incluye el conocimiento, la creatividad, el razonamiento, etc., que originan el mundo cultural al cual los niños tienen acceso por medio de la selección y valoración de la familia y el centro de educación infantil.

Valores ecológicos: se refieren al cuidado, respeto y aprecio del medio ambiente en el que se desenvuelve la vida, que es un aspecto ineludible desde los primeros años de vida.

Valores morales: estos incluyen el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la verdad, los pilares de las relaciones afectivas con el mundo y con los demás.

Valores religiosos: son propios de los creyentes, y su presencia o no en la educación a estas edades corresponde a los padres.

Un resumen general de todas estas clasificaciones detalladas anteriormente puede entonces realizarse de la siguiente manera, tanto para clasificar como para sugerir qué valores deben formarse:

Los valores sensoriales o hedonísticos: lo agradable y lo desagradable, lo placentero y lo doloroso, lo sabroso, lo succulento, lo asqueroso, etc.

Los valores vitales: lo saludable, lo insalubre, lo fuerte, lo débil, etc.

Los valores económicos y técnicos: lo lucrativo, lo provechoso, lo útil, lo inútil, lo eficaz, etc.

Los valores sociales y jurídicos: lo justo, lo injusto, lo solidario, la igualdad, el honor, el orden, etc.

Los valores religiosos: lo santo, lo piadoso, la beatitud, la caridad, lo sacrílego, etc.

Los valores estéticos: lo bello, lo feo, lo bonito, lo elegante, lo cómico, etc.

Los valores éticos: lo bueno, lo malo, lo correcto, lo incorrecto, lo honesto, lo austero, la probidad, etc.

Los valores teóricos o cognoscitivos: lo verdadero, lo falso, lo verosímil, lo claro, lo riguroso, etc.

Todos ellos, a su vez, pueden convertirse en valores instrumentales, cuando se destacan como comportamientos alternativos mediante los cuales se consiguen los fines deseados, o terminales, que son más abstractos y constituyen las metas o estados en la vida que al individuo le gustaría conseguir a lo largo de su existencia.

Por supuesto, estas no son las únicas maneras de clasificar los valores, se pueden establecer muy diversos grupos o clases, de acuerdo con los diferentes criterios de ordenación. Por ejemplo, si se pretendiera distinguir los valores según pertenezcan a cualquier tipo de ser consciente, ello podría conducir a una clasificación aún más amplia:

- Valores generales.
- Valores de objetos con relación al hombre.
- Valores de personas.

Como se ha visto en referencia a la definición y clasificación de los valores, existe una gama tan compleja que en ocasiones resulta muy difícil llegar a una conclusión de qué son, de cómo entender su concepto, y de cómo se pueden valorar en el sentido más amplio su definición, para de ahí partir hacia qué se puede, o debe hacer, para su formación.

En realidad, para entender qué es el valor, se debe tener claro un conjunto de aspectos o elementos que pueden ayudar a construir su definición en un sentido amplio:

En primer lugar, partir del hecho de que los seres humanos establecen relaciones con el medio natural y social en que ellos se desenvuelven.

En esas relaciones, y a través de su actividad, tanto productiva, como intelectual, artística, deportiva y científica, entre otras, se ponen en contacto con objetos materiales e ideales, tales como, en el primer caso, un producto u objeto concreto y tangible, o como, en el segundo, una cualidad de la personalidad, una concepción, un sentimiento.

En este proceso de la actividad humana, en permanente comunicación de unos individuos con otros, surgen en el ser humano necesidades materiales y espirituales, que al concretarse en objetos materiales y espirituales que las satisfacen, se convierten en valores.

Los valores, entonces, se identifican con cualquier objeto material o espiritual que, al satisfacer una necesidad humana, son interiorizados y aprehendidos a través de la propia experiencia vital de cada sujeto, lo que le da un sentido personal a las significaciones del mundo exterior a él.

A partir de esto, cada persona interioriza aquello que satisface sus necesidades personales y, sobre esta base, construye intereses, los intereses son las necesidades hechas conciencia, forma convicciones, precisa sus aspiraciones futuras y llega a analizar las posibilidades que tiene de alcanzarlas, lo que promueve la manifestación de los valores.

Estos valores que surgen, dirigen y orientan las acciones humanas de forma consciente y, a la vez, como proceso individual, permite diferenciar a unos hombres de otros como entes únicos e irrepetibles, pues dos individuos pueden llevar a cabo una misma actividad y estar impulsados por valores diferentes, de lo que se deriva que son significados subjetivos que poseen un fuerte componente individual.

Estos valores que se forman en el proceso de socialización bajo la influencia de diversos factores familia, centro de Educación Infantil, colegio, medios masivos de comunicación, organizaciones políticas, sociales, religiosas, etc. no son inmutables ni

absolutos, y su contenido puede modificarse por circunstancias cambiantes y pueden expresarse de manera diferente en condiciones concretas también diferentes.

Como consecuencia, en la medida en que los seres humanos se socializan y la personalidad se regula de modo consciente, se estructura una jerarquía de valores que se va haciendo estable, aunque la misma puede variar en las distintas etapas de desarrollo y situaciones concretas.

De este modo, se convierten en significaciones sociales que poseen las cosas, las personas, etc., y que obedecen al desarrollo social y al cambio humano en cada momento histórico o circunstancia particular.

Por lo tanto, en su sentido amplio, los valores son cualidades reales externas e internas con relación al individuo, y no solo como cualidades reales externas e internas que expresan las cosas, personas, fenómenos, etc., sino que también componen la estructura de la personalidad.

Además, los valores permiten captar esos significados reales a través de la capacidad de los sujetos en su actividad de valoración o estimación, que determina la posibilidad o no de su asunción, funcionando como componentes importantes en el proceso de socialización, incidiendo así en la función reguladora de la conducta y, por tanto, en las actitudes del individuo hacia el mundo circundante, actitudes que están dirigidas e intencionadas por motivaciones e intereses, y que expresan una correspondencia entre lo que se piensa, lo que se dice y lo que se hace en el plano individual, y que poseen una relación con la sociedad.

Finalmente, al ser la personalidad un sistema de formaciones psicológicas, el valor puede manifestarse en toda su estructura: el carácter, las convicciones, las capacidades, etc., pues se manifiestan en la actuación humana, siendo, según plantea García, guías y principios de conducta que dan sentido a la vida hacia la autorrealización, el progreso y el redimensionamiento humano.

Es decir, los valores se identifican con lo material o espiritual cosas, hechos, personas, sentimientos y relaciones; son cualidades reales externas e internas al

sujeto, de significación social, y cuya significación se refiere al grado en que se expresa el redimensionamiento humano; y que, como componentes de la estructura de la personalidad, permiten captar los significados a través de la capacidad de los sentidos en la actividad humana.

Por consiguiente, se manifiestan a través de la actividad humana, la que permite interiorizar de la realidad aquellas cualidades que satisfacen necesidades e intereses individuales y sociales.

Esta ampliación en la definición y concepción del valor permite enfocar las distintas clasificaciones desde un prisma general, en el que caben prácticamente la mayoría de las mismas anteriormente relacionadas, y constituir la base para poder establecer sus particularidades y proyectar su formación.

#### Valores éticos

La problemática de los valores ha sido abordada sistemáticamente por las ciencias sociales desde diversos ángulos, en tal sentido la Filosofía, la Psicología, la Sociología y la Antropología se han dedicado a su estudio.

Por eso, no será prudente atenerse a las valoraciones de una disciplina cuando abordemos este tema, sino hay que referirse a concepciones abarcadoras que garanticen un marco teórico amplio.

El trabajo Los valores en las Ciencias Sociales recoge esta concepción, su autora Silvia Vásquez plantea que el término valor fue usado inicialmente para apuntar la valía de algo en el sentido económico de intercambio de valor, así es que, como concepto explícito tuvo en sus primeros tiempos diversos significados, pero siempre muy relacionados con el campo de la economía política. (SILVIA.V, 2014, P, 9)

Zaira Rodríguez que considera que la teoría general de los valores dentro de la filosofía marxista leninista está aún por desarrollar, aunque en ella se aborda el problema de los valores desde diversas perspectivas, tales como la teoría del factor subjetivo, las consideraciones de la cultura, etc.(RODRÍGUEZ, Z, 2014, P,10)

En su libro Filosofía: Ciencia y valor señala de la naturaleza específica del conocimiento filosófico que es imprescindible la diferenciación de los valores como valores de las cosas y los valores de la conciencia Según José Ramón Fabela Corzo “las crisis de valores por lo general acompañan a las conmociones sociales que tienen lugar en los períodos de transición de la sociedad (progresivos, regresivos o de reacomodamiento. (FABELA, C, 1984, P, 15)

Qué se producen cuando ocurre una ruptura significativa entre los sistemas de valores pertenecientes a las tres esferas o planos que siguen:

1. Los valores objetivos de la realidad social.
2. Los valores socialmente instituidos.
3. Los valores de la conciencia.

Los primeros como parte constitutiva de la realidad social; de esta manera la actividad humana, sus tendencias, los objetos, fenómenos, procesos y sujetos adquieren una u otra significación social, en la medida en que favorece o no el desarrollo de la sociedad. Fabela les llama sistema objetivo de valores y lo considera como dinámico, cambiante y dependiente de las condiciones histórico- concreto.

Los segundos como el reflejo de esa realidad en la conciencia de los hombres. Está incluido en este grupo el sistema subjetivo de valores de los individuos en dependencia del grado de correspondencia entre intereses personales del sujeto con los intereses de la sociedad y también de las influencias educativas y culturales. Los terceros como el sistema de valores socialmente instituido y reconocido oficialmente, que puede ser resultado de la generalización de una de las escalas subjetivas existentes en la sociedad o la combinación de varias de ellas.

### *Responsabilidad*

Existen varios significados de la palabra responsabilidad en castellano:

- Como la imputabilidad o posibilidad de ser considerado sujeto de una deuda u obligación; ejemplo: Los conductores de vehículos automotores son responsables por los daños causados por sus máquinas.
- Como cargo, compromiso u obligación ejemplo: Mi responsabilidad en la presidencia será llevar a nuestro país a la prosperidad.
- Como sinónimo de causa ejemplo, una piedra fue la responsable de fracturarle el cráneo.
- Como la virtud de ser la causa de los propios actos, es decir, de ser libre ejemplo: No podemos atribuirle responsabilidad alguna a la piedra que mató al pobre hombre, pues se trata de un objeto inerte que cayó al suelo por azar.
- Como deber de asumir las consecuencias de nuestros actos.

Responsable es aquel que conscientemente es la causa directa o indirecta de un hecho y que, por lo tanto, es imputable por las consecuencias de ese hecho es decir, una acumulación de significados previos de responsabilidad), termina por configurarse un significado complejo: el de responsabilidad como virtud por excelencia de los seres humanos libres. En la tradición kantiana, la responsabilidad es la virtud individual de concebir libre y conscientemente las máximas universalizarles de nuestra conducta. Para Hans Jonas, en cambio, la responsabilidad es una virtud social que se configura bajo la forma de un imperativo que, siguiendo formalmente al imperativo categórico kantiano, ordena: “obra de tal modo que los efectos de tu acción sean compatibles con la permanencia de una vida humana auténtica en la Tierra”. Dicho imperativo se conoce como el “principio de responsabilidad”. (HANS, J, 1966, P ,13)

En la ética, responsabilidad moral es sobre todo la responsabilidad que se relaciona con las acciones y su valor moral. Desde una ética consecuencia lista, dicho valor será dependiente de las consecuencias de tales acciones. Sea entonces al daño causado a un individuo, a un grupo o a la sociedad entera por las acciones o las no-acciones de otro individuo o grupo.

En una ética ideológica, en cambio, tales acciones tendrán un valor intrínseco, independiente de sus consecuencias. Desde esta perspectiva, es un sistema de principios y de juicios compartidos por los conceptos y las creencias culturales, religiosas y filosóficas, lo que determina si algunas acciones dadas son correctas o incorrectas. Estos conceptos son generalizados y codificados a menudo por una cultura o un grupo, y sirven así para regular el comportamiento de sus miembros.

De conformidad a tal codificación se le puede también llamar moralidad y el grupo puede depender de una amplia conformidad a tales códigos para su existencia duradera. Desde el punto de vista de la organización social, la responsabilidad moral se diferencia de la responsabilidad jurídica por su carácter interno. La responsabilidad moral se refiere principalmente al carácter interno de las conductas la conciencia o intención de quien ha actuado, sin importar aspectos externos como el hecho de que éstas hayan sido descubiertas o sancionadas. Por el contrario, los procesos jurídicos no son necesariamente procesos de intención por ejemplo, la prescripción del delito de robo por el mero transcurso del tiempo puede invalidar la responsabilidad jurídica sin invalidar la responsabilidad moral.

La responsabilidad moral ocupa un lugar cada vez más importante en la opinión pública cuando la adjudicación de la responsabilidad jurídica a través de los tribunales es insuficiente para cerrar casos como son, por ejemplo, escándalos de corrupción ligados al ocultamiento de cifras en la contabilidad de empresas, derramamiento de petróleo en zonas naturales, financiamientos ilegales de campañas y escándalos de corrupción política. El término aparece también en la discusión de temas como determinismo o libre albedrío, puesto que sin la libertad es difícil ser culpado por las propias acciones, y sin esta responsabilidad moral la naturaleza del castigo y la ética se convierten en una interrogante.

Se suele llamar responsabilidad social a la imputabilidad de una valoración positiva o negativa por el impacto que una decisión tiene en la sociedad. Se refiere generalmente al daño causado a la sociedad o parte de ella por las acciones o las no-acciones de otro individuo o grupo. Por ejemplo:



“La responsabilidad social de las empresas transnacionales es muy grande”.

También se designa así el compromiso de una persona con su propia sociedad. Ejemplo: Juan decidió abrir su consultorio médico en el campo, porque tiene un gran sentido de responsabilidad social.

Mientras que en la tradición kantiana la responsabilidad es la virtud individual de concebir libre y conscientemente las máximas universalizarlas de nuestra conducta, para Hans Jonas, en cambio, la responsabilidad es una virtud social que se configura bajo la forma de un imperativo que, siguiendo formalmente al imperativo categórico kantiano, ordena: obra de tal modo que los efectos de tu acción sean compatibles con la permanencia de una vida humana auténtica en la Tierra.

Dicho imperativo se conoce como el principio de responsabilidad, de gran importancia en ecología lo que significa que la responsabilidad ambiental puede concebirse como una forma de responsabilidad social.

Desde el punto de vista de la organización social, la responsabilidad social se diferencia de la responsabilidad jurídica por carecer de un proceso institucionalizado de adjudicación, es decir, no existen tribunales especializados en juzgar la responsabilidad social que no esté prevista en normas jurídicas. La responsabilidad política es la imputabilidad de una valoración por el uso que un órgano o individuo hace del poder. Así, por ejemplo, afirmar que el Presidente X fue políticamente responsable en el caso Y, significa que se atribuye al Presidente X un grado de culpa y/o se le atribuye una sanción por la manera de usar su autoridad en el caso Y.

Con el surgimiento de los estados organizados con base en constituciones políticas, la responsabilidad de los gobernantes ante los Parlamentos o los tribunales por su uso del poder es un tipo de responsabilidad jurídica. Esta forma de responsabilidad político-jurídica suele ser evaluada y adjudicada según reglas específicas como el impeachment anglosajón y ante autoridades específicas como el Senado constituido en cámara juzgadora o un tribunal administrativo.

Sin embargo, la responsabilidad política es también evaluada por los ciudadanos cuando, asumiendo el papel de electores en un sistema democrático, valoran el uso que los gobernantes han hecho del poder, aplicando cualquier tipo de criterio para evaluar su desempeño y no una norma jurídica. Por lo tanto, la responsabilidad política no se subsume bajo la responsabilidad jurídica, como la legitimidad política no se subsume bajo la legalidad jurídica.

Un criterio que suele emplearse para distinguir la responsabilidad política afirma que conciernen relaciones verticales de autoridad (la conducta de la autoridad ordenadora frente al gobernado subordinado). El juicio de valor que un gobernado atribuye a los actos de poder de un gobernante constituye, en efecto, una manera de evaluar la responsabilidad política que es fundamental para la vida democrática. La libertad es un concepto muy amplio al que se le han dado numerosas interpretaciones por parte de diferentes filosofías y escuelas de pensamiento. Se suele considerar que la palabra libertad designa la facultad del ser humano que le permite decidir llevar a cabo o no una determinada acción según su inteligencia o voluntad. La libertad es aquella facultad que permite a otras facultades actuar y que está regida por la justicia. Históricamente, en especial desde las revoluciones burguesas del s. XVIII y XIX, la libertad suele estar muy unida a los conceptos de justicia e igualdad.

Este estado define a quien no es esclavo, ni sujeto ni impedido al deseo de otros de forma coercitiva. En otras palabras, lo que permite al hombre decidir si quiere hacer algo o no, lo hace.

## CONCLUSIONES

Una planificación útil para la práctica real en el salón de clase implica disponer de la pertinencia y lo significativo de la actividad que se va a plantear con relación a los intereses y el contexto de los alumnos, conocer las expectativas en cuanto a sus actuaciones, las posibles dificultades y la forma de superarlas, los alcances de la actividad en el proceso de aprendizaje, así como de la reflexión constante que realice en su propia práctica docente que requerirá replantearse continuamente conforme lo demande el aprendizaje de los estudiantes.

Sea cuál sea la estrategia utilizada, todas las actividades van encaminada al fomento y práctica de valores, así como a la consecución del desarrollo armónico e integral de los alumnos de educación primaria, se busca contribuir en la formación de ciudadanos conscientes de su dignidad y derechos, autónomos, responsables y comprometidos con su país, que sean capaces de establecer formas constructivas de convivencia con los demás y de interacción con el ambiente.

No sólo la escuela tiene que ocuparse, sola, de los valores, sino también son responsables de tal formación, los padres de familia, docentes y sociedad, todo con el fin de que desaparezcan o disminuya tanta inseguridad social, secuestros, robos, muertes, tráfico de drogas, desunión familiar, violencia y pobreza.

Por muy difícil que se torne la tarea, no debemos bajar la guardia, todos como sociedad debemos trabajar arduamente ante la formación de valores, es una tarea a largo plazo, pero debe ser de forma continua y lenta para poder obtener frutos productivos, que beneficien a todos.

En la actualidad las sociedad ha ido relegando los valores de tal manera que han quedado en el olvido lo que se refleja en los problemas de la vida diaria como inseguridad, robos, secuestros, adicciones, pobreza y muertes, sin embargo la educación pretende lograr un desarrollo integral en los alumnos, para tal objetivo es necesario no solo lo cognitivo sino también lo afectivo y psicomotor.

En una práctica completa y en equilibrio los valores son de vital importancia ya que si un alumno se relaciona en un ambiente de respeto y de actitudes positivas adquirirá dicho conocimiento y lo pondrá en práctica, y de esta manera podrá insertarse con éxito en la sociedad, los valores son parte primordial del desarrollo íntegro del individuo, darles la atención debida ayudará a dar solución y a aminorar los problemas sociales.

## BIBLIOGRAFÍA

ALONSO, A. José María, "La educación en valores en la institución escolar", Ed. Plaza y Valdez, 1ª Edición. México, 2004.

AYALA, Fernández Marta. "El fomento de la práctica de valores, contenidos en los planes y programas de educación primaria". UPN, México. 2003

AYALA Rubio, Silvia. "Valores en la Enseñanza y Formación de Valores", En Educar. Revista de Educación. Gobierno del Estado de Jalisco. México, Nueva Época No. 4, Enero-Marzo de 1998 Guadalajara JAL.

GONZÁLEZ, R. y Díez, E, "Educación en valores". Acción tutorial en la ESO. Madrid. Edit. Escuela Española. 1997.

GÓMEZ, Palacios José Joaquín, "Buenos Días I", Material para educar en valores cada jornada escolar, Edit. Gil Editores, Puebla, México 2000.

IEPS, "Educación y valores", sentido de la acción educativa en nuestro tiempo, cuarta edición, Narcea, S.A. de Ediciones, Madrid, 1985.

JIMÉNEZ López Lucina Guía de herramientas interculturales para la convivencia escolar PETC, México, D, 2004.

RISIERI Frondizi. ¿Qué son los valores? Ed. Fondo de Cultura Económica. Santiago de Chile, 1995.

SCHMELKES, Sylvia "Educación y valores: hallazgos y necesidades de investigación". En: Educar, revista de Educación, nueva época, no. 4, Gobierno del Estado de Jalisco, México. Enero - marzo de 1998.

SEP 1993 Artículo Tercero Constitucional, Programa de estudios 2011.

SEP 2007 Guía de Formación Cívica y Ética para la Educación Primaria PETC.

ZENTENO, Sonia Luz, y Víctor Manuel Aguilera 2007, "Enseñando valores con teatro en el salón de clases" Fichero de PETC.